

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

SISTEMA DE DATOS PERSONALES “RECURSOS HUMANOS”

La Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal (JAPDF) a través de la Dirección Administrativa con domicilio en Avenida Miguel Hidalgo Número 61, Colonia Del Carmen, Alcaldía Coyoacán, Código Postal 04100, Ciudad de México, es la Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el sistema de datos personales “**Recursos Humanos**” con fundamento en los artículos 6, apartado A, fracción II y 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, fracciones I, II, III y IV, 3, fracción XXIX, 23, fracción XIII, 36 y 37 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; 69 y 70 de los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; 70 y 72 fracción XVI de la Ley de Instituciones de Asistencia Privada para el Distrito Federal; 74, fracción V y último párrafo y 81 fracciones III, V, VII del Reglamento de la Ley de Instituciones de Asistencia Privada para el Distrito Federal.

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la **finalidad de la integración de expedientes individuales de los empleados que laboran en la Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal, para la administración de la nómina y prestaciones, la expedición de credenciales de empleado, gafetes de prensa, visitantes y notificadores, el control de asistencia, así como para el proceso de reclutamiento, selección y contratación.** Los datos biométricos, sobre la salud de las personas y los especialmente protegidos (sensibles), requerirán del consentimiento del interesado.

Los datos personales podrán ser transferidos a: **1. Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado** para gestionar las prestaciones; **2. Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado** para gestionar las prestaciones; **3. Órganos Jurisdiccionales que en el ámbito de sus atribuciones y competencia así lo requieran** para la sustanciación de los procesos jurisdiccionales tramitados ante ellos; **4. Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro** para el cálculo de cuotas y aportaciones de los trabajadores; **5. Servicio de Administración Tributaria** para cumplir con la normatividad aplicable; **6. Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México** para la sustanciación de procesos tramitados ante ellos, quejas de presuntas violaciones a derechos humanos; **7. Comisión Nacional de Derechos Humanos** para la sustanciación de los procesos tramitados ante ellos, investigación de quejas que tiene como propósito reunir las evidencias que permitan conocer si se cometió o no una violación a los derechos; **8. Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México y Órgano Interno de Control en la JAPDF** para revisiones y auditorías; **9. Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México** para verificar que los sujetos obligados cumplan con las obligaciones que se derivan de la Ley General de Transparencia y demás disposiciones aplicables.

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán de manera directa y/o indirecta del titular los siguientes datos personales: **académicos:** calificaciones, cédula profesional, certificados y reconocimientos, constancias, escolaridad, especialidad, grado académico, títulos, trayectoria educativa; **afectivos y/o familiares:** beneficiarios, dependientes económicos, nombres de familiares, número de hijos, parentesco; **de relaciones familiares:** domicilio del cónyuge y/o dependientes económicos, nombre de hijos, solo del cónyuge, concubino o conviviente, nombre de padres, abuelos y bisabuelos, nombre del tutor; **de relaciones laborales:** nombre de las personas conocidas en empleo, cargo, comisión o trabajo distinto; **de tránsito y movimientos migratorios:** información migratoria de las personas; **electrónicos:** código QR (INE), correo electrónico no oficial, firma electrónica; **identificativos:** características faciales, clave de elector (alfa numérico INE), clave del Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Clave Única de Registro de Población (CURP), código de identificación CIC (INE), domicilio, edad, estado civil, fecha de nacimiento, firma, fotografía, género, idioma o lengua, lugar de nacimiento, nacionalidad, nombre, número de licencia de conducir, número de pasaporte, número de seguro social, número identificador OCR (INE), teléfono celular, teléfono particular; **laborales:** actividades extracurriculares, capacitación, cargo, constancia de no inhabilitación expedida por la Contraloría General, constancia de no inhabilitación expedida por la Secretaría de la Función Pública, hoja de servicio, no. de empleado, nombramiento, reclutamiento y selección, referencias laborales, referencias personales, solicitud de empleo, trayectoria laboral; **patrimoniales:** cuentas bancarias, información fiscal, ingresos y egresos, seguros; **sobre procedimientos administrativos y/o jurisdiccionales:** juicios en materia laboral, civil, penal, fiscal, administrativa o de cualquier otra rama del derecho (resoluciones) y procedimientos administrativos seguidos en forma de juicio. Los datos que a continuación se enlistan **son sensibles:** **biométricos:** antropométricos, grupo sanguíneo, huellas dactilares; **sobre la salud de las personas:** alergias, antecedentes médicos, diagnóstico psicométrico, discapacidades, incapacidades médicas, padecimientos; **especialmente protegidos (sensibles):** características emocionales, características morales. Los cuales tendrán un ciclo de vida de **11 años o más**.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento directamente ante la Unidad de Transparencia de la Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal, ubicada en Avenida Miguel Hidalgo Número 61, Colonia Del Carmen, Alcaldía Coyoacán, Código Postal 04100, Ciudad de México, con número telefónico 55 5279 7270 Extensión: 8011, en el correo electrónico: unidad.transparencia@jap.cdmx.gob.mx, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>), o bien mediante el número de TEL INFO 55 5636 4636.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al TEL-INFO (55 56364636).

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de nuestras propias necesidades por los trámites y servicios que ofrecemos, de nuestras prácticas de privacidad o por otras causas. Por lo anterior, nos comprometemos a informarle sobre los cambios que pueda sufrir el presente a través de la Página Oficial de la Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal, en el siguiente enlace electrónico:

https://www.jap.cdmx.gob.mx/portal/index.php?option=com_content&view=article&id=894&Itemid=271&lang=es.

Última fecha de actualización: 6 de noviembre de 2023.